

FORMATO N° 17

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS:
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GENERAL
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PRIVADO)**

PREVIA AL ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO EN ACTO PRIVADO

1	NÚMERO DE ACTA	001-2024 AS-SM-32-2024-MDD-MPT/CS-1
----------	-----------------------	-------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL
<p>En, Puerto Maldonado, a los 05 días del mes de Diciembre del año 2024, en el local de la Unidad de Procesos de la Sub Gerencia de Abastecimiento - Municipalidad Provincial de Tambopata, a las 10:00 horas, se reunieron los integrantes del Comité de Selección, designados mediante RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N°302-2024-MPT-GM, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-32-2024-MDD-MPT/CS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO DE AGUA SUBTERRANEA Y ANALISIS FISICO QUIMICO BACTEREOLÓGICO Y CONTENIDO DE METALES DEL AGUA PARA LA FORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL KM 82, KM 83 Y KM 84 CC.PP UNION PROGRESO DEL DISTRITO DE INAMBARI - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS", a fin de efectuar la APERTURA, ADMISIÓN, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TÉCNICAS.</p>	

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)																								
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">PASTOR PALOMINO LIZARBE</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%;">SUB GERENTE DE OBRAS, ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIONES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">JESUS F. MAXIMO CHIANG SALCEDO</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">BEDER DIOMAR VARGAS ARCE</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2">ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	PASTOR PALOMINO LIZARBE	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE OBRAS, ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIONES	Suplente		Primer Miembro	JESUS F. MAXIMO CHIANG SALCEDO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS	Suplente		Segundo Miembro	BEDER DIOMAR VARGAS ARCE	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	Suplente	
Presidente	PASTOR PALOMINO LIZARBE			Titular	X			Dependencia:	SUB GERENTE DE OBRAS, ESTUDIOS DE PROYECTOS DE INVERSIONES																
		Suplente																							
Primer Miembro	JESUS F. MAXIMO CHIANG SALCEDO	Titular	X	Dependencia:	SUB GERENTE DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS																				
		Suplente																							
Segundo Miembro	BEDER DIOMAR VARGAS ARCE	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES																				
		Suplente																							

	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES																								
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:																									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>NARVAEZ LOPEZ ROBERTO</td> <td>10283085223</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO</td> <td>10401878560</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA</td> <td>20448121349</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>CARMA PERU E.I.R.L.</td> <td>20601095727</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.</td> <td>20601158389</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>COREHIDRO S.R.L.</td> <td>20601461863</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td>GLOBAL SERVICES, STUDIES Y CONSULTING S.A.C. - GLOBAL SEC S.A.C.</td> <td>20602084133</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	NARVAEZ LOPEZ ROBERTO	10283085223	2	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	10401878560	3	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349	4	CARMA PERU E.I.R.L.	20601095727	5	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	20601158389	6	COREHIDRO S.R.L.	20601461863	7	GLOBAL SERVICES, STUDIES Y CONSULTING S.A.C. - GLOBAL SEC S.A.C.	20602084133
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																							
1	NARVAEZ LOPEZ ROBERTO	10283085223																							
2	DIAZ GUEVARA ALEXANDER ANTONIO	10401878560																							
3	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	20448121349																							
4	CARMA PERU E.I.R.L.	20601095727																							
5	DECO FORJA METAL'S E.I.R.L.	20601158389																							
6	COREHIDRO S.R.L.	20601461863																							
7	GLOBAL SERVICES, STUDIES Y CONSULTING S.A.C. - GLOBAL SEC S.A.C.	20602084133																							

	DETALLE DE LOS POSTORES								
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus ofertas:									
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 65%;">Nombre o razón social del postor</th> <th style="width: 15%;">Fecha de presentación</th> <th style="width: 15%;">Hora de presentación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>COREHIDRO S.R.L.</td> <td>25/11/2024</td> <td>23:57:33</td> </tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación	1	COREHIDRO S.R.L.	25/11/2024	23:57:33
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación						
1	COREHIDRO S.R.L.	25/11/2024	23:57:33						

6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos de Referencia previstos en las bases.
----------	---



7	DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS	
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se procederá con su calificación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	COREHIDRO S.R.L.	<p>SEGÚN LA SECCIÓN ESPECIFICA CONDICIONES ESPECIALES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, CAPITULO II DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN, 2.2. CONTENIDOS DE LAS OFERTAS, 2.2.1. OFERTA TÉCNICA, 2.2.1.1. DOCUMENTOS DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA, A. DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA, LITERAL a.2) Documentos que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. <u>EL POSTOR NO PRESENTE COPIA DEL CERTIFICADO DE VIGENCIA DE PODER</u>, cabe precisar que la entidad no es usuaria de la Plataforma de Interoperabilidad del Estado - PIDE, por lo tanto. <u>EL POSTOR ES DECLARADO NO ADMITIDO.</u></p>

8	ACUERDO ADOPTADO
<p>Según lo establecido en el REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO, Art. 65 Declaración de Desierto, numeral 65.1. El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuenta no exista ninguna oferta válida, salvo en el caso de la Subasta Inversa Electrónica en que se declara desierto cuando no se cuneta con dos (02) ofertas válidas. En dicho contexto los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, declara DESIERTO el procedimiento de selección de la Adjudicación Simplificada N° 32-2024-MDD-MPT/CS-1 (Primera Convocatoria), cuyo objeto de convocatoria es SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DE ESTUDIO HIDROGEOLOGICO DE AGUA SUBTERRANEA Y ANALISIS FISICO QUIMICO BACTEREOLOGICO Y CONTENIDO DE METALES DEL AGUA PARA LA FORMULACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO, AMPLIACION Y CREACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION SANITARIA DE EXCRETAS EN EL KM 82, KM 83 Y KM 84 CC.PP UNION PROGRESO DEL DISTRITO DE INAMBARÍ - PROVINCIA DE TAMBOPATA - DEPARTAMENTO DE MADRE DE DIOS", pasando por ultimo a suscribir la presente acta en señal de conformidad.</p>	

9	 <p>COMITE DE SELECCION PRESIDENTE TITULAR FALOMINO LIZARBE Presidente Titular</p>	 <p>COMITE DE SELECCION MIEMBRO JESUS E. MAXIMO CHIANG SALCEDO Primer Miembro Titular</p>	 <p>COMITE DE SELECCION MIEMBRO BEDER DIOMAR VARGAS ARCE Segundo Miembro Titular</p>
NOMBRES Y FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			